



Objetivos de Desarrollo Sostenible en Educación



La igualdad de género es un derecho humano, y la base para conseguir un mundo **igualitario, pacífico y sostenible**. Pero, aunque las estadísticas revelan que se han conseguido avances en este tema, queda mucho por hacer.

Hoy hay más niñas escolarizadas, por ejemplo, y se obliga a menos niñas al matrimonio precoz. Hay más mujeres con cargos en parlamentos y posiciones de **liderazgo**, y las leyes se reforman para fomentar la igualdad de género. Pero en muchos países la legalidad y las **normas sociales** discriminatorias continúan presentes. Es necesario, pues, un liderazgo político, unas inversiones y unas **reformas integrales** para destruir las barreras sistémicas que impiden alcanzar este Objetivo.



Enlaces de interés

- [Documentos del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030](#)
- [Organización de las Naciones Unidas ONU Mujeres](#)
- [Estudios e Informes del Instituto de las Mujeres en España](#)
- [Repositorio ODSEdu](#)

Objetivo 5: Igualdad de género

Metas de la Agenda 2030 en España

- 5.1 Poner fin a la discriminación.
 - 5.2 Eliminar todas las formas de violencia de género.
 - 5.3 Eliminar matrimonio infantil y mutilación genital femenina.
 - 5.4 Reconocer el trabajo de cuidados y doméstico.
 - 5.5 Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad oportunidades.
 - 5.6 Asegurar el acceso salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos.
- 5.A Asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos.
 - 5.B Mejorar el uso de tecnología y TIC.
 - 5.C Aprobar políticas y leyes para la igualdad y el empoderamiento.

(Fuente: Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030).

